

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES CHILES DEL ECUADOR MACONCIV S.A., CELEBRADA EL
VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil doce, a las doce horas, en el local social de la Compañía Materiales Para Construcciones Chiles Del Ecuador Maconciv S.A., ubicada en las calles Nueve De Octubre # 2009 y Los Ríos se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

ANGEL DANIEL FRANCO QUIROZ propietario de CUATRO acciones; DIONICIO VALENTIN TIGUA LUCAS; propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones; En consecuencia se encuentran reunidos y presente la totalidad de los accionistas que a su vez representan la totalidad de las OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica,

Por lo tanto la presente Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.- Acto seguido, comprobado el quorum necesario , los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta , y se pasa a conocer el objeto de la misma , esto es:

- 1.-APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011.
- 2.-APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA SR.JNG.COM.CPA. JUAN CARLOS ARIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.
- 3.-APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SR. LUIS ERNESTO VERA DELGADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Preside la junta el Señor Dionicio Valentín Tigua Lucas, en su calidad de Presidente de la junta y actúa como secretario el Sr. Gerente de la Compañía Sr. Luis Ernesto Vera Delgado.-

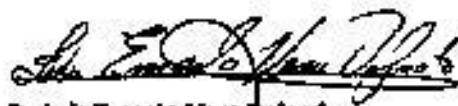
Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa de inmediato a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar el balance ya indicado y sus respectivos informes tanto del Gerente como del Comisario Principal.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue APROBADA POR UNANIMIDAD en todas y cada una de sus partes. Para constancia de lo cual firman los accionistas y funcionarios asistentes a las trece horas con treinta minutos, en que se dio por terminada la sesión.

f) DANIEL FRANCO QUIROZ; f) DIONICIO VALENTIN TIGUA LUCAS; Certifico que la presente copia del Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil. Febrero 28 de 2012.-

Dionicio Tigua Lucas
Sr. Dionicio Valentín Tigua Lucas
Presidente de la Junta


Sr. Luis Ernesto Vera Delgado
Gerente - Secretario de la Junta